

Oficio N° 7176

VALPARAÍSO, 18 de diciembre de 2007

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que modifica las leyes 19.378 y 20.157 y concede otros beneficios al personal de la atención primaria de salud, boletín N° 5393-11.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1.618/SEC/07, de 12 de diciembre de 2007.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO WALKER PRIETO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados